



Javier Cremades es galardonado con el Premio Nacional de Jurisprudencia 2023 por la Barra Mexicana Colegio de Abogados

“El Estado de Derecho sólo es reconocible donde rige el **principio de legalidad** y se respetan las decisiones de jueces independientes”, ha reconocido el jurista español **Javier Cremades** al recibir el **Premio Nacional de Jurisprudencia**, uno de los máximos reconocimientos jurídicos en el mundo de habla hispana, otorgado por la **Barra Mexicana Colegio de Abogados**.

Al entregar el premio, **Víctor Oléa Peláez**, presidente del principal colegio de abogados de México ha destacado los méritos profesionales y la reconocida trayectoria de **Cremades** como uno de los juristas más relevantes a nivel global, quien además es el actual presidente de la **World Jurist Association**.

Esta es la segunda ocasión en la que el **Premio Nacional de Jurisprudencia instituido en 1987** es concedido a un extranjero cuyos merecimientos profesionales son “indiscutibles, notables y eminentes”.

En su discurso, **Cremades** ha asegurado que “en la realidad mundial existen falsos profetas de la libertad que amenazan a las democracias basadas en el respeto al Estado de Derecho. **El populismo, la corrupción y el abuso del poder** se disfrazan con frecuencia con una fachada de legitimidad democrática y aparente defensa de la libertad, aunque en realidad constituyen ...